



Bachillerato **Tecnológico**

Técnico
en
CONTABILIDAD



SEP

SEMS

 **COSDAC**
COORDINACIÓN SECTORIAL
DE DESARROLLO ACADÉMICO

 **reforma integral**
de la Educación Media Superior



Josefina E. Vázquez Mota
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Miguel Székely Pardo
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Daffny Rosado Moreno
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SEMS



Ernesto Guajardo Maldonado
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA



Luis F. Mejía Piña
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL



Francisco Brizuela Venegas
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR



Ana Belinda Ames Russek
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

COORDINADOR GENERAL DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Daffny Rosado Moreno

DISEÑADORES TÉCNICO-METODOLÓGICOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
Ana Margarita Amezcua Muñoz
Rebeca González Hernández
Lizbeth Quintero Rosales

DOCENTES ELABORADORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
Alma Arminda Lozano Morales / CETIS 42
Armando Guadalupe Hernández Morales / CETIS 152
Carlos Alberto Aguilar de la Rosa / CECyT Río Grande
Fernando Flores Gómez / CETIS 53
Jorge Enrique Quirino Perales / CBTA 20
Marco Aurelio Morales García / CBTA 99
María Elena Benítez Jiménez / CECyT Tultitlán
Miguel Ángel Preza Robles / CBTIS 6
Minerva Lucrecia Cruz Tlaxca / CECyTE Hidalgo

DISEÑO EDITORIAL
Ruth Meneses Hernández

PORADA
Edith Nolasco Carlón

CORRECCIÓN DE ESTILO
Luis Ramírez Montero

Contenido

Presentación

4

1 Descripción general de la carrera

1.1 Estructura curricular del bachillerato tecnológico	7
1.2 Justificación de la carrera	8
1.3 Competencias de egreso de la carrera	9

2 Módulos que integran la carrera

Mapa de competencias de la carrera de Técnico en Contabilidad	12
Módulo I	
Registro de operaciones contables	13
Módulo II	
Registro de operaciones especiales	16
Módulo III	
Registro de operaciones de costos	19
Módulo IV	
Cálculo de contribuciones	23
Módulo V	
Gestión e informe preliminar de auditoría	26

3 Cómo desarrollar los submódulos en la formación profesional

3.1 Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos	29
3.2 Guías didácticas del Módulo I	36
Submódulo 1	
Gestionar procesos empresariales	
Submódulo 2	
Realizar registro contable	
Submódulo 3	
Elaborar estados financieros	

Presentación

La Reforma Integral de la Educación Media Superior en México se orienta a la construcción de un sistema nacional de bachillerato, con los propósitos de confirmar una identidad propia de este nivel educativo y lograr un perfil común del egresado en todos los subsistemas y modalidades que lo constituyen, siempre dentro de un marco de pluralidad interinstitucional.

El perfil común del bachiller se construye a partir de las once competencias genéricas, apoyadas por las profesionales y las disciplinarias, las cuales favorecen la formación integral del estudiante para su mejor desarrollo social, laboral y personal, siempre desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

Este nuevo planteamiento invita a mirar la composición de las carreras técnicas del componente de formación profesional y a actualizar sus programas de estudio con la integración de las competencias genéricas, lo que distingue una nueva generación de formación profesional.

En esta versión del programa de estudios se confirman, como eje principal de formación, las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias; además, con el fin de que usted tenga los recursos metodológicos necesarios para elaborar y aplicar en el aula los módulos y submódulos, se aportan los siguientes cambios sustantivos:

- En la descripción general del programa se presentan la estructura curricular del bachillerato tecnológico, la justificación para la creación o permanencia de la carrera técnica y el despliegue de las competencias profesionales y genéricas que, unidas, constituyen el perfil de egreso de la carrera, y contribuyen a determinar el del bachiller.

De las once competencias genéricas que componen el perfil de egreso del bachiller, los docentes elaboradores de este programa de estudios seleccionaron las correspondientes a la carrera de Técnico en Contabilidad, sin embargo se ofrece la posibilidad de que otros docentes identifiquen las que consideren pertinentes, de acuerdo con su contexto regional, laboral y académico.

- En los módulos que integran la carrera técnica se ofrecen la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias en el nivel de submódulos, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje y su estrategia de evaluación, así como las fuentes de información.

- ♦ En el desarrollo de los submódulos para la formación profesional se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice su planeación específica y la concrete en la *elaboración de las guías didácticas por submódulo*, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.

Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y propiciar el trabajo colaborativo, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

- ♦ Toda esta propuesta de formación profesional se refleja en un ejemplo que podrán analizar y compartir los docentes-diseñadores para producir sus propias guías didácticas, correspondientes a las carreras técnicas que se ofrecen en sus unidades administrativas.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las carreras del bachillerato tecnológico, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.



Descripción general de la carrera

1.1

Estructura curricular del bachillerato tecnológico

Acuerdo Secretarial no. 345

Horas/semana

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Álgebra 4 horas	Geometría y trigonometría 4 horas	Geometría analítica 4 horas	Cálculo 4 horas	Probabilidad y estadística 5 horas	Matemática aplicada 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Optativa 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura específica del área propedéutica correspondiente (1) 5 horas
Tecnologías de la información y la comunicación 3 horas	Lectura, expresión oral y escrita 4 horas	Ciencia, tecnología, sociedad y valores II 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, tecnología, sociedad y valores III 4 horas	Asignatura específica del área propedéutica correspondiente (2) 5 horas
Ciencia, tecnología, sociedad y valores 4 horas	Módulo I Registro de operaciones contables 17 horas	Módulo II Registro de operaciones especiales 17 horas	Módulo III Registro de operaciones de costos 17 horas	Módulo IV Cálculo de contribuciones 12 horas	Módulo V Gestión e informe preliminar de auditoría 12 horas
Lectura, expresión oral y escrita 4 horas					

■ Componente de formación básica

■ Componente de formación propedéutica

■ Componente de formación profesional

Área Físico-Matemática:

- (1) Temas de Física, 5 horas
(2) Dibujo técnico, 5 horas

Área Químico-Biológica:

- (1) Bioquímica, 5 horas
(2) Biología contemporánea, 5 horas

Área Económico-Administrativa:

- (1) Economía, 5 horas
(2) Administración, 5 horas

1.2

Justificación de la carrera

La carrera de Técnico en Contabilidad (clave BTCCOCO07) ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante aplicar las normas de información financiera que emita el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el manejo del proceso contable en operaciones especiales, de costos, en la aplicación de las leyes relacionadas con las obligaciones fiscales, y en la elaboración de papeles de trabajo para auditoría; con ello podrá efectuar el análisis financiero de una organización, desarrollar una actitud de liderazgo y establecer relaciones interpersonales y con el medio ambiente; esta orientación se dará por medio del componente de formación profesional.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas principalmente con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, en su comunidad en particular, en el país y en el mundo en general, todo con apego al cuidado del medio ambiente.

La formación profesional se inicia en el segundo semestre, con el desarrollo de las competencias para el registro de operaciones contables, registro de operaciones especiales, registro de operaciones de costos, cálculo de contribuciones y gestión e informe preliminar de auditoría, hasta el sexto semestre de la carrera técnica.

Con todas estas competencias el egresado puede incorporarse al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses y necesidades profesionales y personales, así como las circunstancias en su entorno social y laboral.

Los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de 1200 horas de formación profesional.

1.3

Competencias de egreso de la carrera

Durante el proceso de formación de los cinco módulos, el estudiante desarrollará o reforzará las siguientes competencias profesionales, correspondientes al técnico en contabilidad:

- Registrar operaciones contables.
- Registrar operaciones especiales.
- Registrar operaciones de costos.
- Calcular contribuciones.
- Elaborar papeles de trabajo para auditoría.
- Ofrecer servicio y atención a futuros clientes, con una visión integradora.
- Ofrecer un servicio con calidad y una constante actualización en los aspectos legal y tecnológico de su profesión.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación relacionadas con el ejercicio contable y actividades afines.
- Aplicar los lineamientos de la ecología y protección al medio ambiente, para interactuar con otras personas en su ámbito laboral y social.

Además se presentan las once competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriqueza el perfil de egreso del bachiller. Como resultado del análisis realizado por los docentes elaboradores de este programa de estudios, se considera que el egresado de la carrera de Técnico en Contabilidad está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número cuatro, siete, ocho y nueve. Sin embargo se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con su contexto regional, laboral y académico:

1

Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

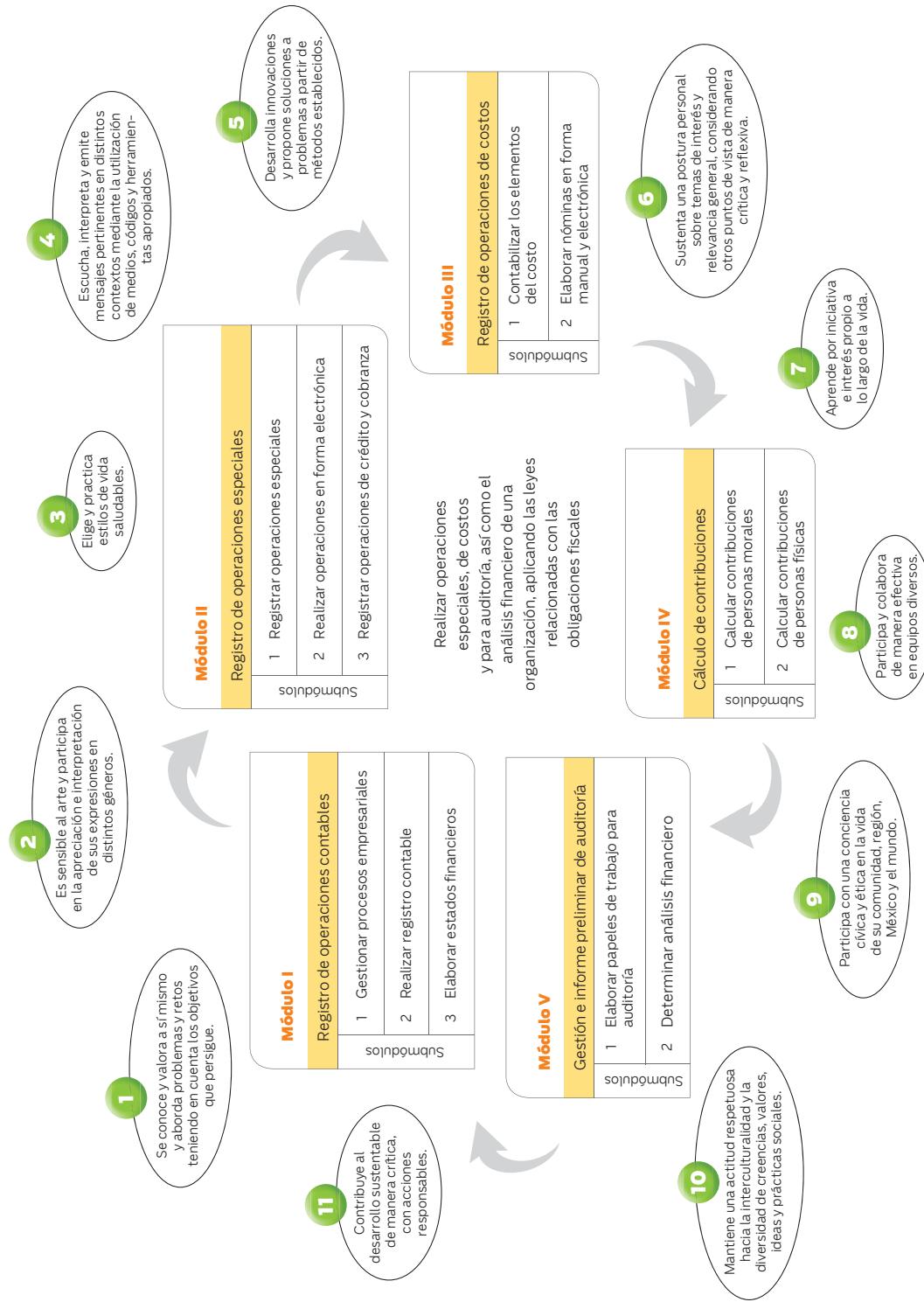
- 2 Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 3 Elige y practica estilos de vida saludables.
- 4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- 11 Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

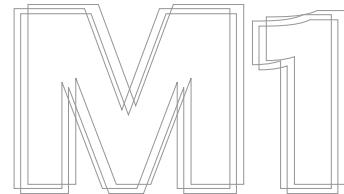
Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.



**Módulos que
integran la carrera**

Mapa de competencias de la carrera de Técnico en Contabilidad





Módulo I

Registro de operaciones contables

272 horas

Justificación del módulo

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan constituir una entidad económica mediante la gestión ante diversas dependencias, con base en los documentos legales correspondientes, así como realizar el registro de operaciones contables y la elaborar registros contables. El manejo de información veraz, confiable y oportuna le permitirá realizar las tareas de manera integral, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la entidad económica y el sector.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

NTCL: CADMO593.01 Recopilación de información financiera en apoyo contable.

NTCL: UINFO652.01 Elaborar hojas de cálculo mediante la aplicación de herramientas de cómputo.

Código Fiscal de la Federación.

Código de Comercio.

Diario Oficial de la Federación.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo

Sectores comercial, industrial y de servicios, públicos o privados: escuelas, constructoras, fábricas, hospitales, inmobiliarias y tiendas de autoservicio.

Autoempleo.

Resultado de aprendizaje del módulo

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elabora los estados financieros, de acuerdo con lo estableci-



do en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1 ◀ Gestionar procesos empresariales

32 horas

Contenido:

- Determinar el tipo y características de empresa.
- Gestionar procesos empresariales.

Submódulo 2 ◀ Realizar registro contable

192 horas

Contenido:

- Definir las generalidades de la contabilidad.
- Interpretar la estructura de la cuenta.
- Registrar las operaciones de empresas comerciales.
- Emplear el sistema de pólizas.

Submódulo 3 ◀ Elaborar estados financieros

48 horas

Contenido:

- Identificar la estructura del estado financiero.
- Identificar la estructura del estado de resultados.
- Identificar la estructura del estado de origen y la aplicación de recursos.
- Identificar la estructura del estado de variación en el capital contable.

▲ Recursos didácticos del módulo

Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

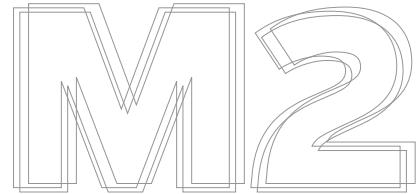
- Documentos legales: Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Compendio Fiscal vigente, Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) vigente, Código de Comercio vigente.
- Documentos normativos internos: Manual de organización y Reglamento interno del comercio o empresa.
- Documentos informativos: diccionario contable, reportes, revistas y periódicos financieros, formatos legales para el registro y constitución de una entidad económica, facturas, cheques, notas de cargo, fichas de depósito, notas de crédito, vales de almacén, órdenes de

compra, vales de caja y papelería contable, entre otros.

- Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, pizarrón, cañón electrónico, pantalla, equipo de cómputo, no-break, caballete, equipo de audio / video.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la presentación del portafolio de evidencias.

- DEL RÍO González, Cristóbal. *Costos I*. ECASA. México, 2000.
- GONZÁLEZ, Jesús Mario y Julio César Lozano. *Práctica de contabilidad. Graphis*. México, 1995.
- GUAJARDO Cantú, Gerardo. *Contabilidad financiera*. Mc Graw-Hill. México, 2002.
- ILLESCAS Pacheco, José Apolonio. *Contabilidad*. Nueva Imagen. México, 2004.
Contabilidad I. Nueva Imagen. México, 2004.
Contabilidad 2. Nueva Imagen. México, 2004.
- LARA Flores, Elías. *Primer curso de contabilidad*. Trillas. México, 2006.
- MORENO Fernández, Joaquín. *Contabilidad básica. Serie de contabilidad financiera*. CECSA. México, 2006.
- MUNCH Galindo, Lourdes. *Fundamentos de administración*. Trillas. México, 2006.
- ORTEGA Pérez de León, Armando. *Contabilidad de costos*. Uteha. México, 1989.
- ROMERO López, Javier. *Contabilidad I*. Mc Graw-Hill Interamericana. México, 2003.



Módulo II

Registro de operaciones especiales

272 horas

Justificación del módulo

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan registrar operaciones especiales, con cuentas de orden en mercancías en comisión, consignación y documentos descontados, así como mercancías en tránsito; operaciones en moneda extranjera y de crédito y cobranza, empleando software contable y administrativo, y finalmente elaborar conciliaciones. Con estos elementos podrá responder a las necesidades del sector productivo.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

NTCL: CINFO276.01 Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo.

NTCL: CCOM0075.01 Almacenaje de mercancías en comercio al menudeo.

Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Diario Oficial de la Federación.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo

Sectores industriales, comerciales y de servicios, públicos o privados: escuelas, constructoras, fábricas, centros comerciales, hospitales, inmobiliarias, hoteles, instituciones de crédito, despachos contables y tiendas de autoservicio.

Autoempleo.

Resultado de aprendizaje del módulo

Registra contablemente operaciones especiales con cuentas de orden en mercancías en comisión, consignación y documentos descontados, mercancías en tránsito, operaciones en moneda extranjera, cálculo de interés, operaciones de crédito y cobranza, empleando equipo y software contable y administrativo, así como los procedimientos establecidos por la organización o empresa. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

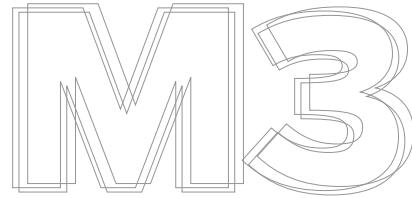
Submódulo 1	◀ Registrar operaciones especiales	128 horas
	Contenido:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la estructura de las cuentas de orden. • Registrar las mercancías en comisión. • Registrar operaciones en moneda extranjera. • Calcular el interés simple y el interés compuesto. 	
Submódulo 2	◀ Realizar operaciones en forma electrónica	80 horas
	Contenido:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar la base de datos con software administrativo. • Generar reportes (cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios y facturación). • Manejar la base de datos con software contable. • Realizar reportes (balance de comprobación, balance general, estado de resultados y auxiliares). 	
Submódulo 3	◀ Registrar operaciones de crédito y cobranza	64 horas
	Contenido:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Enlistar los tipos de crédito y los requisitos para su otorgamiento. • Analizar el proceso para otorgamiento de crédito. • Verificar la veracidad de los documentos requisitados. • Aprobar el tipo de crédito. • Examinar los reportes de cuentas por cobrar. • Controlar la cobranza. • Realizar conciliaciones. 	
▲ Recursos didácticos del módulo	<p>Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos legales: Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Compendio Fiscal vigente, Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) vigente, Código de Comercio vigente, Diario Oficial de la Federación (DOF). • Documentos informativos: diccionario contable, hojas tabulares, hojas de balance, esquemas de mayor, formatos de letra de cambio, pagarés, hojas blancas, revistas y periódicos financieros y contables. 	

► Estrategia de evaluación
del aprendizaje del módulo

- Equipo y material didáctico: pizarrón, tablas de interés, caballete, proyector de acetatos, cañón, pantalla, equipo de audio/video, calculadora, software contable y administrativo.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la presentación del portafolio de evidencias.

- Fuentes de información
- ANZURES, Maximino. *Contabilidad general*. Porrúa. México, 1992.
- CARRILLO Zalce, Ignacio. *Prácticas comerciales y documentación*. Banca y Comercio. México, 1991.
- ETTINGER, R. P. y D. E. Golieb. *Créditos y cobranza*. CECSA. México, 2006.
- HORNGREN, Charles. *Introducción a la contabilidad administrativa*. Prentice-Hall Americana. México, 2000.
- ILLESCAS Pacheco, José Apolonio. *Contabilidad 2*. DGETI. México, 2006.
- LARA Flores, Elías. *Segundo Curso de contabilidad*. Trillas. México, 2006.
- LÓPEZ López, José Isauro. *Diccionario contable, administrativo y fiscal*. ECASA / Thompson Learning. México, 2005.
- MARTÍN Amez, Fernando. *Diccionario de contabilidad y finanzas*. Cultural. México, 2002.
- PRIETO Llorente, Alejandro. *Principios de contabilidad*. Banco de Comercio. México, 2000.
- TORRES Tovar, Juan Carlos. *Contabilidad II*. Diana. México, 1998.
- VILLASEÑOR Fuente, Emilio. *Elementos de la administración de crédito y cobranza*. Trillas. México, 1989.
- Manual del usuario. Sistema de Contabilidad Integral. Versión 3.5 para Windows*. Aspel de México, S.A. de C.V. México, 2006.



Módulo III

Registro de operaciones de costos

272 horas

Justificación del módulo

En los sectores productivos de bienes y servicios, públicos o privados, existe una gran demanda de recursos humanos en materia de contabilidad de costos, que sean capaces de ofrecer sus servicios para el registro de operaciones de costos y elaboración de nóminas en forma manual y electrónica, a las empresas, y contribuir de esta forma al desarrollo de dichos sectores, lo que facilitará al egresado de este módulo su ingreso al mercado de trabajo.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

Ley Federal del Trabajo

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Código Fiscal de la Federación.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Código de Comercio.

NTCL: UINFO652.0 Elaborar hojas de cálculo mediante aplicaciones de cómputo.

NTCL: CINFO276.01 Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo.

NTCL: CCOOM0075.01 Almacenaje de mercancías en comercio al menudeo.

NTCL: CAPE0440.01 Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal.

Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo

Industrias petroquímica, cementera, textil, inmobiliaria, cervecera y refresquera.

Ensambladoras agrícolas, ganaderas y avícolas.

Sector de servicios, público o privado: despachos contables, escuelas, hospitales, hoteles, instituciones de crédito y tiendas de autoservicio.
Autoempleo.

Resultado de aprendizaje del módulo

Registra contablemente las operaciones de costos y elabora el estado de costos de producción, ventas y nóminas, con base en las leyes y reglamentos establecidos, mediante el uso del software correspondiente. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

<p>Submódulo 1</p>	<p>Contabilizar los elementos del costo</p>	162 horas
	<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilizar los elementos del costo. • Aplicar los sistemas de costos. • Elaborar el estado de costos de producción y ventas. 	162 horas
<p>Submódulo 2</p>	<p>Elaborar nóminas en forma manual y electrónica</p>	110 horas
<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la nómina en forma manual y electrónica. • Capturar la nómina en forma manual y/o con software. 		
<p>Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos legales: Ley Federal del Trabajo, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto al Valor Agregado y Código de Comercio. • NTCL: UINFO0652.0. Elaborar hojas de cálculo mediante aplicación de cómputo. • NTCL: CINFO276.01. Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo. • NTCL: CCOM0075.01. Almacenaje de mercancías en comercio al menudeo. • NTCL: CAPE0440.01. Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal. • Documentos normativos internos: manual de organización y regla- 		

▲ Recursos didácticos del módulo

▲ Recursos didácticos del módulo
Estrategia de evaluación
del aprendizaje del módulo
▲ Fuentes de información

mento interno de la empresa, leyes laborales que apliquen al contenido, normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- Documentos informativos: revistas y periódicos financieros o contables y manual de usuario de software contable y administrativo.
- Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, pizarrón, caballete, hojas bond, cañón electrónico, pantalla, equipo de cómputo, software de nóminas, no-break y equipo de audio / video, entre otros.
- Papelería contable: solicitud de materiales, pedido, nota de recepción, nota de devolución de materiales, tarjeta individual de asistencia, nómina, orden de producción, notas de cargo, fichas de depósito, notas de crédito, vales de almacén, vales de caja, tarjeta de almacén, formato de nóminas, formatos de contratos laborales, recibos de nómina, hojas tabulares y hojas de balance.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la presentación del portafolio de evidencias.

- ALATRISTE, Sealtiel. *Técnica de los costos*. Porrúa. México, 2000.
- CASHIM. *Contabilidad de costos*. Mc Graw Hill. México, 2003.
- DEL RÍO González, Cristóbal. *Costos I y II*. ECASA. México, 2005.
- ESTEINOU Madrid, María Teresa. *Contabilidad básica. Un enfoque práctico*. Edamex. México, 1992.
- GARCÍA Cantú, Alfonso. *Enfoques Prácticos para la planeación y control de inventarios*. Trillas. México, 2003.
- GARCÍA Colín, Juan. *Contabilidad de costos*. Mc Graw Hill. México, 2001.
- LÓPEZ López, José Israuro. *Diccionario contable, administrativo y fiscal*, ECASA / Thompson Learning. México, 2005.
- LOUDERBACK, Joseph G. *Contabilidad de costos, acumulación, análisis y uso*.
- MARTÍN Amez, Fernando. *Diccionario de contabilidad y finanzas*. Cultural. México, 2002.
- MORENO Fernández, Joaquín. *Contabilidad básica*. Serie de contabilidad

Fuentes de información
▲

- financiera. Cecsa. México, 2006.
- ORTEGA Pérez de León, Armando. *Contabilidad de costos*. Uteha. México 1994.
- REYES Pérez, E. *Contabilidad de costos*. Limusa. México, 2002.
- Manual del usuario de software contable*. Sistema de Nómina Integral. Versión 3.5 para Windows. Aspel de México, S.A. de C. V. México, 2005.
- Normas de información financiera*. CINIF. Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos. México, 2007.



Módulo IV

Cálculo de contribuciones

192 horas

Justificación del módulo

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan utilizar las normas de información financiera que emita el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el proceso contable en operaciones especiales, de costos, mediante la aplicación de las leyes relacionadas con las obligaciones fiscales, así como elaborar papeles de trabajo para auditoría y determinar el análisis financiero de una organización, a fin de responder a las necesidades del sector productivo.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

Ley del Impuesto Sobre la Renta, y su reglamento.

Ley del Impuesto al Valor Agregado, y su reglamento.

Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

NTCL: CAPE0440.01 Gestión de las prestaciones y remuneración del personal.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo

Industrias petroquímica, pesquera, cementera, textil, inmobiliaria, cervecera y refresquera.

Sectores de servicios y comerciales, públicos o privados: despachos contables, escuelas, constructoras, fábricas, centros comerciales, hospitales, hoteles, instituciones de crédito, inmobiliarias y tiendas de autoservicio.

Ensambladoras agrícolas, ganaderas y avícolas.

Autoempleo.

Resultado de aprendizaje del módulo

Calcula y presenta el Impuesto Sobre la Renta, la participación de los trabajadores en las utilidades y las cuotas del IMSS e INFONAVIT a personas morales y personas físicas, de acuerdo con las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1 ◀ Calcular contribuciones de personas morales

96 horas

Contenido:

- Identificar a las personas morales en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
 - Calcular los pagos provisionales del ISR.
 - Calcular el pago anual del ISR.
 - Realizar cálculos especiales.
 - Presentar los pagos provisionales y el anual del ISR.
 - Calcular la participación de los trabajadores en las utilidades.
 - Calcular las cuotas al IMSS y al INFONAVIT.

Submódulo 2 ◀ Calcular contribuciones de personas físicas

96 horas

Contenido:

- Clasificar a las personas físicas.
 - Calcular el ISR de servicios personales, subordinados y asimilados.
 - Calcular el ISR de personas físicas con actividades empresariales y profesionales.
 - Calcular el ISR de personas físicas arrendadoras de inmuebles.
 - Elaborar y tramitar la declaración del ISR por Internet.

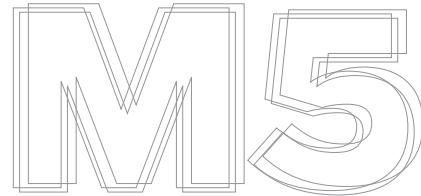
Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos legales: Ley Federal del Trabajo, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley del Seguro Social, Código de Comercio, Diario Oficial de la Federación, Prontuario y Compendio fiscales.
 - Documentos informativos: formatos de declaración mensual y anual de percepciones y retenciones, personales y legales, para la preparación y cálculo de las diversas contribuciones y anexos respectivos.
 - Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, equipo de cómputo, no-break, reproductor de videos, material薄膜ico, caballete, software para la declaración anual.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando

las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la presentación del portafolio de evidencias.

Código de Comercio.
Compendio Fiscal.
Ley del Impuesto Sobre la Renta, y su Reglamento.
Ley del Impuesto al Valor Agregado, y su Reglamento.
Ley General de Sociedades Mercantiles.
CALVO Langarica, César. *Estudio contable de los impuestos*. PAC. México.
CÁRDENAS Peña, Carmen. *Pago de impuestos en español*. RoCar. México.
Fisco Agenda con casos prácticos. ISEF. México.
PÉREZ Chávez, Campero y Fol. *Taller de prácticas fiscales*. Tax. México.



Módulo V

Gestión e informe preliminar de auditoría

192 horas

Justificación del módulo

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan gestionar el proceso y elaborar formatos para auditoría, así como ofrecer opciones en materia de contabilidad, a partir del análisis financiero de una empresa, a fin de responder a las necesidades del sector productivo.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

Normas y procedimientos de auditoría, del Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo

Industrias petroquímica, pesquera, cementera, textil, inmobiliaria, cervecera y refresquera.

Sectores de servicios y comerciales, pùblicos o privados: escuelas, fábricas, centros comerciales, hospitales, hoteles, instituciones de crédito, despachos contables y tiendas de autoservicio.

Ensambladoras agrícolas, ganaderas y avícolas.

Autoempleo.

Resultado de aprendizaje del módulo

Elabora papeles de trabajo para auditoría y determina el análisis financiero, con base en la información proporcionada. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

<p>Submódulo 1</p>	<p>Elaborar papeles de trabajo para auditoría</p>	128 horas
	<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar papeles de trabajo para auditoría. • Clasificar los tipos de dictamen. 	
<p>Submódulo 2</p>	<p>Determinar análisis financiero</p>	64 horas
	<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el análisis financiero de una empresa. • Aplicar indicadores para análisis financiero. • Interpretar el análisis financiero. 	
<p>Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos normativos internos: normas y procedimientos de auditoría, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. • Documentos informativos: estados financieros. • Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, equipo de cómputo, pizarrón, calculadora, caballete, no-break, equipo de audio y video. • Papelería contable: hojas tabulares, hojas milimétricas, hojas con membrete de auditor y/o empresa o cliente, hojas blancas, lápiz, bicolor, facturas, cheques, notas de cargo, fichas de depósito, notas de crédito, vales de almacén, órdenes de compra y vales de caja. 	
<p>La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la presentación del portafolio de evidencias.</p>	<p>ALATRISTE, Sealtiel. <i>Técnicas de los costos</i>. Porrúa. México, 2000.</p> <p>CASHIM. <i>Contabilidad de costos</i>. Mc Graw Hill. México, 2003.</p> <p>DEL RÍO González, Cristóbal. <i>Costos I y II</i>. ECASA. México, 2005.</p>	

▲ Fuentes de información

- ESTEINOU Madrid, María Teresa. *Contabilidad básica. Un enfoque práctico*. Edamex, México, 1992.
- GARCÍA Cantú, Alfonso. *Enfoques prácticos para planeación y control de inventarios*. Trillas, México, 2003.
- GARCÍA Colín, Juan. *Contabilidad de costos*. Mc Graw Hill. México, 2001.
- LÓPEZ López, José Isauro. *Diccionario contable, administrativo y fiscal*, ECASA/ Thompson Learning. México, 2005.
- LOUDERBACK, Joseph G. *Contabilidad de costos, acumulación, análisis y uso*.
- MARTÍN Amez, Fernando. *Diccionario de contabilidad y finanzas*. Cultural. México, 2002.
- ORTEGA Pérez de León, Armando. *Contabilidad de costos*. Uteha. México, 1994.
- REYES Pérez, E. *Contabilidad de costos*. Limusa. México, 2002.
- Manual del usuario de software contable. Sistema de Nómina Integral Versión 3.5 para Windows*. Aspel de México, S.A. de C V. México, 2005.
- Principios de contabilidad*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.



Cómo desarrollar los submódulos en la formación profesional

3.1

Lineamientos metodológicos para la elaboración de las guías didácticas de los submódulos

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la carrera, y el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del estudiante y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.



Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que estime necesarias para lograr los resultados de aprendizaje, de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.



EJEMPLO

Módulo I

Registro de operaciones contables

272 horas

Resultado de aprendizaje del módulo

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elabora los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1

Gestionar procesos empresariales

Contenido:

- Determinar el tipo y características de empresa.
- Gestionar procesos empresariales.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

4

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

6

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

7

Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Consideraciones pedagógicas

- ✓ Analice las once competencias genéricas y determine, con su experiencia docente, las idóneas para desarrollar en el submódulo.
- ✓ Estas competencias genéricas deberán retomarse en la planeación específica, por contenido, tema, subtema o sesión, según la complejidad y situaciones de aprendizaje.

- 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- 11 Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Guía didáctica del submódulo por desarrollar

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

Consideraciones pedagógicas

- ✓ Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- ✓ Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- ✓ Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- ✓ Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Apertura

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Realizar un encuadre entre las expectativas de los estudiantes y el desarrollo de las competencias en el módulo y en los submódulos que lo componen.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.

- 
- ### Consideraciones pedagógicas
- ✓ Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
 - ✓ Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
 - ✓ Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
 - ✓ Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
 - ✓ Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento, para la integración del portafolio de evidencias.

Desarrollo

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas del estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Formar equipos para investigar los tipos y características de empresas, a través de fuentes de información electrónica o documental.
- Visitar diferentes empresas y determinar sus tipos y características.
- Recuperar la información con la construcción de un mapa o red mental, de manera grupal, y exponerlo.
- Invitar a expertos en la materia, a dar conferencias relacionadas con la gestión empresarial, y sus correspondientes: protocolización, solicitud y trámites.
- Plantear prácticas, por equipos, para ejercitarse la gestión de trámites empresariales y comentar las experiencias obtenidas, al grupo.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, reportes, bitácoras o actividades, para gestionar procesos empresariales.
- Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.



Consideraciones pedagógicas

- ✓ Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- ✓ Verificación del desempeño del propio docente, así como del empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- ✓ Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Cierre

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar reportes de resultados para demostrar las competencias en cuanto a la gestión de trámites empresariales.
- Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, para verificar el resultado de aprendizaje.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las de desempeño, producto y conocimiento.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo y orientarlos acerca de la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, según el caso.

Recomendaciones para la selección de instrumentos o acciones para evaluar el aprendizaje

- ▶ Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- ▶ Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- ▶ Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.

Evaluación por competencias

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

 Las siguientes evidencias de desempeño, producto y conocimiento son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

Desempeños	Llenar formatos para la gestión de procesos empresariales. Presentar los formatos para la gestión de procesos empresariales ante las dependencias correspondientes. Resguardar la documentación.
Productos	Formatos para la gestión de procesos empresariales validados.
Conocimientos	Clasificación de las empresas. Identificación de los trámites empresariales.

3.2

Guías didácticas del Módulo I

Submódulo 1 - Gestionar procesos empresariales
Submódulo 2 - Realizar registro contable
Submódulo 3 - Elaborar estados financieros



Módulo I

Registro de operaciones contables
272 horas

Resultado de aprendizaje

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elabora los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del técnico en contabilidad.

Para lograr la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1

Gestionar procesos empresariales

32 horas

Contenido:

- Determinar el tipo y características de empresa.
- Gestionar procesos empresariales.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

- 1** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 4** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Guía didáctica**Submódulo 1. Gestionar procesos empresariales****Apertura**

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo".

De la competencia genérica 8.

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Realizar un encuadre entre las expectativas de los estudiantes y el desarrollo de las competencias en el módulo y en los submódulos que lo componen.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

Desarrollo

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo".

De la competencia genérica 5.

- Formar equipos para investigar los tipos y características de empresas, a través de fuentes de información electrónica o documental.
- Visitar diferentes empresas y determinar sus tipos y características.
- Recuperar la información con la construcción de un mapa o red mental, de manera grupal, y exponerlo.
- Invitar a expertos en la materia a dar conferencias relacionadas con la gestión empresarial y sus correspondientes protocolización, solicitud y trámites; y formular preguntas respecto al tema.
- Plantear prácticas, por equipos, para ejercitarse la gestión de trámites empresariales y comentar las experiencias obtenidas, al grupo.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, reportes, bitácoras o actividades, para gestionar procesos empresariales.

- Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las de desempeño, producto y conocimiento.

Cierre

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los siguientes atributos:

"Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones". "Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones".

De la competencia genérica 1.



- Aplicar reportes de resultados para demostrar las competencias en la gestión de trámites empresariales.
- Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, para verificar el resultado de aprendizaje.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las de desempeño, producto y conocimiento.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo y orientarlos acerca de la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

Evaluación por competencias

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes:

Desempeños	Llenar formatos para la gestión de procesos empresariales.
	Presentar los formatos para la gestión de procesos empresariales ante las dependencias correspondientes.
	Resguardar la documentación.
Productos	Formatos para la gestión de procesos empresariales validados.
Conocimientos	Clasificación de las empresas.
	Identificación de los trámites empresariales.

Submódulo 2

Realizar registro contable

192 horas

Contenido:

- Definir las generalidades de la contabilidad.
- Interpretar la estructura de la cuenta.
- Registrar las operaciones de empresas comerciales.
- Emplear el sistema de pólizas.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

- 1 Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Guía didáctica**Submódulo 2.** Realizar registro contable**Apertura**

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue".

De la competencia genérica 4.

- Recuperar conocimientos y experiencias del submódulo anterior, mediante la aplicación de una técnica didáctica.
- Identificar las competencias adquiridas en el submódulo anterior.
- Relacionar las expectativas de los alumnos y las competencias adquiridas en el submódulo anterior y las que están por adquirir en este submódulo.
- Promover la integración y la comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar el submódulo y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia, criterios de evaluación e integración del portafolio de evidencias.

Desarrollo

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos".

De la competencia genérica 7.

- Promover la investigación bibliográfica, de forma individual, acerca de los conceptos, objetivos y fundamento legal, utilizados para definir las generalidades de la contabilidad.
- Plantear la construcción de un mapa conceptual por equipo, relacionar los elementos de la investigación realizada y exponerlo.
- Promover la construcción de un mapa mental con los integrantes del grupo, para interpretar la estructura de la cuenta y aplicar la teoría de la partida doble.
- Plantear prácticas para ejercitarse la estructura de la cuenta y aplicar la teoría de la partida doble.
- Promover una lectura guiada para interpretar los documentos fuente y su fundamento legal e integrar estos nuevos elementos a los mapas realizados.
- Invitar a expertos en la materia, a dar pláticas relacionadas con el registro de operaciones contables con IVA.
- Proponer que los estudiantes, pregunten a los expertos, acerca del registro de operaciones contables con IVA, mediante la aplicación de técnicas didácticas.
- Plantear prácticas para el registro de operaciones contables con IVA.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, para el registro de operaciones contables con IVA, e integrarlas al portafolio de evidencias.

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos:

“Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas”.

De la competencia genérica 5.

- Promover una visita a empresas comerciales para identificar los procedimientos analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos, de registro de las operaciones comerciales.
- Realizar un reporte sobre la visita efectuada, describiendo el procedimiento para el registro de las operaciones comerciales, por los procedimientos analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos, mediante un flujo gráfico.
- Plantear ejercicios para registrar las operaciones de empresas comerciales, por los procedimientos analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos.
- Promover una investigación de campo para emplear el sistema de pólizas y catálogo de cuentas.
- Realizar una esquematización del procedimiento para emplear el sistema de pólizas, por equipos.
- Plantear la elaboración de un catálogo de cuentas y su aplicación en el sistema de pólizas.
- Propiciar la participación para complementar la esquematización del sistema de pólizas, de forma grupal.
- Plantear prácticas para ejercitarse en el uso del sistema de pólizas.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, para realizar el registro contable.
- Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las de desempeño, producto y conocimientos, realizadas durante el desarrollo del submódulo.

Cierre

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos:

“Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana”.

De la competencia genérica 7.

- Elaborar un cuadro sinóptico para relacionar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en este submódulo.
- Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, a fin de demostrar las competencias para el registro contable de las operaciones.
- Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Verificar que el portafolio contenga las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.
- Coordinar una sesión de reflexión y autoanálisis, en relación con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo, y orientarlos sobre

la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.

- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

Evaluación por competencias

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes:

Desempeños	Aplicación de la partida doble.
	Elaboración del catálogo de cuentas.
	Utilización del catálogo de cuentas.
	Registro de operaciones en el sistema de pólizas.
Productos	Operaciones contables con IVA, registradas.
	Registro de operaciones por procedimiento analítico.
	Registro de operaciones por procedimiento de inventarios perpetuos.
	Catálogo de cuentas, elaborado.
	Pólizas elaboradas.
Conocimientos	Definición del concepto, objetivo y fundamento legal de la contabilidad.
	Enunciación de la estructura de la cuenta.
	Descripción de documentos fuente.

Submódulo 3

Elaborar estados financieros

48 horas

Contenido:

- Identificar la estructura del estado de situación financiera.
- Identificar la estructura del estado de resultados.
- Identificar la estructura del estado de origen y aplicación de recursos.
- Identificar la estructura del estado de variación en el capital contable.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

- 1 Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Guía didáctica**Submódulo 3. Elaborar estados financieros**

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los siguientes atributos:

"Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebasa". "Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida".

De la competencia genérica 1.

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información".

De la competencia genérica 5.

Apertura

- Recuperar conocimientos y experiencias de los submódulos anteriores, mediante la aplicación de una técnica didáctica.
- Promover la integración grupal y la comunicación.
- Identificar las expectativas de los alumnos.
- Presentar el submódulo y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia y formas de evaluación.

Desarrollo

- Promover la investigación bibliográfica para identificar los elementos relacionados con la estructura del estado de situación financiera y con su elaboración.
- Promover la integración de equipos para estructurar un estado de situación financiera con los elementos que lo constituyen y retroalimentar la información.
- Elaborar un estado de situación financiera e integrarlo al portafolio de evidencias.
- Promover una lectura guiada para identificar todos los elementos relacionados con la estructura del estado de resultados.
- Invitar a expertos en la materia a dar una conferencia relacionada con la estructura del estado de origen y aplicación de recursos, así como con la del estado de variación en el capital contable.
- Plantear un cuadro comparativo de la estructura del estado de origen y aplicación de recursos y la del estado de variación en el capital contable, y analizar las diferencias y similitudes.
- Plantear ejercicios prácticos para la elaboración del estado de situación financiera, del estado de origen y aplicación de recursos, y del estado de variación en el capital contable, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje, con sus instrumentos de evaluación, para elaborar el estado de situación financiera, estado de origen y aplicación de recursos, y estado de variación en el capital contable, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, e integrarlos al portafolio de evidencias.
- Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos, obtenidas durante el desarrollo del submódulo.

Cierre

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el siguiente atributo:

"Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta".

De la competencia genérica 6.



- Plantear una práctica con estudio de casos, donde se muestren las competencias para la elaboración de los estados financieros.
- Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- Coordinar una sesión de reflexión y autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Plantear una práctica integral final, con estudio de casos, donde se muestren las competencias del módulo en cuanto al registro de operaciones contables, con sus instrumentos de evaluación, para recuperar evidencias de conocimiento, desempeño y producto.
- Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual y grupal, acerca de las competencias obtenidas en los submódulo anteriores, con el análisis conjunto del portafolio de evidencias integrado durante el desarrollo del módulo de registro de operaciones contables, y orientarlos sobre la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- Organizar el cierre del módulo y la vinculación de las competencias desarrolladas con los sitios de inserción en los que el estudiante puede participar.

Evaluación por competencias

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes:

Desempeños	Elaboración del estado de situación financiera. Elaboración del estado de resultados. Elaboración del estado de origen y aplicación de recursos.
Productos	Estado de situación financiera, elaborado. Estado de resultados, elaborado. Estado de origen y aplicación de recursos, elaborado.
Conocimientos	Identificación de los elementos y formas de presentación. Identificación del concepto y elementos del estado de resultados. Identificación del concepto y elementos del estado de origen y aplicación de recursos.